

## ACTO COMUNICADO DE OBRA

*La solicitud del Acto Comunicado es adecuada para aquellas actividades, instalaciones u obra, dada su escasa entidad técnica, jurídica e impacto urbanístico o ambiental.*

### DOCUMENTACIÓN GENERAL

- **SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA** en impreso oficial.
- Copia de **DOCUMENTO IDENTIFICATIVO DEL TITULAR** de la licencia.
- **ACREDITACIÓN DEL TITULAR DE LA LICENCIA COMO PROPIETARIO** del inmueble objeto de la actuación o autorización por parte de dicho propietario (recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles o fotocopia de escritura o nota simple del Registro de la Propiedad).
- **REFERENCIA CATASTRAL** (figura en el recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles)
- **PLANO DE SITUACIÓN** marcando la ubicación del inmueble en el mismo.
- **FOTOGRAFÍA** en color de la zona de actuación.
- **MEMORIA DESCRIPTIVA** de la actuación a realizar. Debe incluir la totalidad de las actuaciones indicando sus características urbanísticas, dimensiones, superficies y materiales.
- **PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (P.E.M.)** desglosado y total sin I.V.A.,
- Copia del justificante de ingreso de la autoliquidación de la **TASA POR SERVICIOS URBANÍSTICOS** con un importe fijo de 28,71 €).
- Copia del justificante de ingreso de la autoliquidación del **IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (I.C.I.O.)** con importe 4 % del P.E.M.

### DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA

- Si afecta a ELEMENTOS COMUNES DEL INMUEBLE: **AUTORIZACIÓN O CONFORMIDAD** por parte de la comunidad de propietarios o de su presidente.
- Si fuera necesaria la OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA se debe solicitar la misma según modelo oficial, acompañada de copia de justificante de ingreso de la tasa por ocupación y de la constitución de la garantía por posibles desperfectos, pudiendo aportar fotografías previas a la realización de los trabajos.
  - Si se requiere la utilización de **plataforma elevadora** o similar, su utilización en vía pública tendrá una duración inferior a un día.
  - No es posible la solicitud del acto comunicado, si fuera necesario la **colocación de andamios**.
- Si el inmueble se encuentra situado el CASCO ANTIGUO, o presenta alguna PROTECCIÓN ESPECIAL, **no es posible** la solicitud del Acto Comunicado.
- Si se fuera a realizar una REFORMA INTERIOR CON CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN, **no es posible** la solicitud del Acto Comunicado.
- Si la actuación incluyera una SUPERPOSICIÓN DE PAVIMENTO sobre el existente, es necesario aportar certificado de seguridad firmado por técnico competente, **no es posible** la solicitud del Acto Comunicado.
- Si la actuación estuviera sujeta a alguna TRAMITACIÓN ADICIONAL según la legislación vigente, se deberá presentar copia de las otras solicitudes presentadas.

